



RESOLUCIÓN N° 20 / 569

ACTA 035/2020

**VISTO:** por expediente 2020-81-1290-00587 solicitan limpieza en predio de ex Estación de AFE en la localidad de Estación La Floresta

**CONSIDERANDO:** I) que se trata de un predio de un Organismo del estado, como lo es AFE

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente:

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

**RESUELVE:**

- I) Se vota 5/5 afirmativo solicitar a gestionante que canalicen la petición directamente ante AFE por tratarse de un predio que no corresponde a Intendencia de Canelones
- II) Notifíquese a gestionantes
- III) Comuníquese a Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- IV) Regístrese en archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta

  
  
  


Ivon Lorenzo  
Concejal  
Municipio La Floresta

Lorena Biselli  
Concejal  
Municipio La Floresta

Vicente Amicone  
Concejal  
La Floresta  
municipio  
canario

e. Peris  
Concejal